

# La sociedad cubana: algunos retos y perspectivas desde la situación actual

Conferencia impartida el 15 de febrero en el Centro Cultural Padre Félix Varela, de la Arquidiócesis de La Habana, por Guillermo Rodríguez Rivera, ensayista, profesor universitario, filólogo y poeta, en un encuentro auspiciado por la revista *Espacio Laical*.

Fotos: ManRoVal



Profesor Guillermo Rodríguez Rivera

Los compañeros de la revista *Espacio Laical*, con la que en varias ocasiones he tenido la satisfacción de colaborar, me han solicitado que exponga ante ustedes algunas ideas sobre el actual acontecer cubano. Luego vi que a esta charla se le dio el título mucho más formal de “La sociedad cubana hoy: retos y

nuevas perspectivas”. No sé hasta que punto cumpla con ese mucho más comprometedor propósito, pero sí voy a hablar de algunos problemas que nos interesan a todos y a presentarles mis ideas sobre ellos. Ya algunas las he expresado en varios medios digitales, como es “Segunda Cita”, el *blog* de mi fraternal amigo

Silvio Rodríguez; también lo he hecho en *La Jiribilla*, en la página web de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba y en la propia revista *Espacio Laical*.

Aunque yo no soy católico -una vez lo fui y perdí la fe en algún vericuerdo de la vida-, creo que no únicamente por fe religiosa está el hombre obligado a creer en ciertas normas que hacen solidarias las relaciones con sus semejantes. "Ama a tu prójimo como a ti mismo", es una exigencia a cuyo acatamiento se puede llegar por muchas vías.

Les llamo compañeros a los amigos de *Espacio Laical* no porque compartamos el mismo credo filosófico, sino porque, más acá o más allá de ello, compartimos la idea de procurar el mejoramiento de la sociedad en la que vivimos. Por ello me he sentido honrado cada vez que han procurado mis criterios sobre diversos y complejos problemas que nos ocupan y preocupan a todos.

Muchos cubanos quisiéramos que los cambios de los que se ha hablado y sobre los que se ha legislado, y otros que todavía se han callado pero que tendrán que asomar en algún momento, sobrevinieran con la urgencia con que queremos ver el mejoramiento de la vida cubana.

Hace poco le he escuchado a Rafael Correa, el presidente ecuatoriano, una frase sobre algo que todo gobernante debía tener el deber de procurar a su pueblo. Es lo que él llama "el buen vivir", que comienza por garantizar los requerimientos de salud del ser humano y sigue con satisfacer las más perentorias necesidades de la vida. Hay un objetivo que la Revolución Cubana cumplió en alta medida: el de eliminar la pobreza, pero nuestra particular crisis de los años noventa y las globales que sobrevinieron después, nos apartaron de ese objetivo que creo que debemos recuperar y explicitar, y concentrarnos mucho menos en eliminar la riqueza, sobre todo cuando no es mal habida. La riqueza controlada no debe ser preocupante, y puede ayudarnos a conseguir el siempre pendiente despegue económico de Cuba.

Hace apenas unos días estuvo aquí en La Habana, el ex presidente Luis Inacio Lula da Silva, cuya gestión de gobierno ha sido crucial para convertir la economía de ese gigante que es Brasil, en una de las emergentes en el mundo de hoy. Lula nos ha dicho que no es imprescindible que la economía crezca para mejorar el bienestar de las personas, porque ese propio bienestar resulta capaz de estimular el crecimiento de la riqueza del país.

Creo que ese concepto restablece una unidad dialéctica que alguna vez se quiso ignorar. Se nos pidió tener mentalidad de productores y no de consumidores. Lula nos está diciendo que no hay producción sin consumo; es este el que energiza a aquella. Otra cosa es el *consumismo*, que ya no pertenece a la esfera del sano "buen vivir".

La aparición de la CELAC, de la que Cuba está ejerciendo la presidencia en el año que corre, nos ha colocado donde siempre debimos estar: trabajando con nuestros hermanos latinoamericanos y caribeños en la consecución del proyecto bolivariano, que no es otro que el proyecto que retomó Martí casi un siglo después, y el que estamos reencontrando ahora, a más de doscientos años del Libertador y más de cien del Apóstol.

Parodiando a Martí, cabría decir: cuanto hicimos y quisimos hacer era para esto. Lo hicimos como pudimos o como la historia nos dejó hacerlo; también equivocándonos, sí, pero con la bendita equivocación que nos permitió llegar hasta aquí, sin bajar la cabeza, preservando nuestra dignidad y nuestra independencia.

A los que crean que no fue así, que pregunten a nuestros hermanos latinoamericanos. Cuba fue, con sus errores, con sus carencias, con sus penurias, la luz a la que miraron los pueblos hermanos y se dijeron: Si Cuba pudo, nosotros también podemos. Y están pudiendo y lo están haciendo en paz, o con la relativa paz que les permiten unas oligarquías que empiezan a advertir que el tiempo de la injusticia ha comenzado a pasar para siempre en América Latina y el Caribe. Ya son varios los países nuestros que han emprendido esa marcha y, luchando todos a la vez, será imposible vencerlos, como no pudo España vencer a las huestes de Bolívar, de Sucre, de San Martín, de O'Higgins, de Artigas, cuando se lanzaron a la vez a luchar por la independencia americana. ¿No era lo que demandaba el Che cuando pedía crear dos, tres, muchos Vietnam? Muchísimo mejor si esos Vietnam están en paz.

Lo están haciendo, además, mejor que nosotros. Pero no habrían podido hacerlo sin nosotros. Hay una anécdota preciosa, y es cuando alguien le dijo a Newton que él era más grande que Galileo, y el sabio respondió: "Sí, porque yo estoy sobre sus hombros". Un amigo me decía, un tanto dolido: "Todo el mundo se quita el sombrero ante Cuba, pero nadie se pone el sombrero de Cuba." Y hacen bien en no ponerse un sombrero que a nosotros mismos ya no nos sirve. Nuestro modelo económico estuvo lleno de los errores que las circunstancias y la soledad provocaron o nos impusieron, y por la inevitable acción de sumarnos al mundo dentro del cual pudimos sobrevivir.

Sabemos que otros cubanos no quisieran que esos cambios fueran adelante: algunos, porque quieren el fracaso del proyecto cubano; otros porque acaso se habituaron a actuar de una manera y no les parece serio que hoy los llamen a cambiar la mentalidad con la que han actuado en todos estos años, que

abarcan ya más de medio siglo. Un tercer grupo, es verdad, porque se han beneficiado y se benefician de ese inmovilismo. Lo cierto es que esos cambios van llegando y van viendo llegar otros problemas a los que ellos mismos van abriéndole sitio.

Al fin ha entrado en vigor la reforma migratoria que había sido solicitada por muchos, y que el presidente Raúl Castro había anunciado en diversas ocasiones. Me parece como un despertar del mal sueño del asedio, que el cubano pueda viajar sin solicitar un permiso que lo devolvía a la minoría de edad y simplemente con su pasaporte, pueda llegar hasta el país que le concede la visa, que es el derecho a entrar en él.

Hace unos días leí que Yoani Sánchez, nuestra multipremiada disidente, tenía en sus manos el pasaporte que solicitó y que hasta ahora le habían negado. Podrá viajar a donde quiera y regresar si así lo desea. Estoy seguro de que volverá, porque si no, perderá la corresponsalía en La Habana del diario *El País*. ¿Alguien duda de que España le otorgue el visado?

Pero me contó una amiga que, con su pasaporte, fue al consulado español para solicitar la visa que le permitiera visitar a su hija, quien vive y trabaja desde hace 15 años en España, donde se ha casado y donde ha adquirido la ciudadanía del país. En esa legación consular, además de pedirle inesperados documentos como la propiedad de su casa y una fotocopia de su libreta de abastecimiento, le han exigido que su hija le entregue un cheque por varios miles de euros, certificado por el banco español que lo emita, que ella debe presentar antes las autoridades consulares de España. Le informaron que esta exigencia se hacía por sí, una vez ella en España, su hija decidía echarla a la calle.

Es, sin duda, una grosera manera de humillar al cubano que desea viajar, a la vez que le impide o por lo menos le entorpece enormemente, el camino para hacer la visita que planea. Al lado de estos obstáculos, era una bicocha el permiso de salida que Cuba otorgaba. Los obstáculos que ponía Cuba, parece que ahora van a ser ampliamente multiplicados por los gobiernos que los impugnaban.

Se dice que los Estados Unidos estudian mantener o no la vigencia de la Ley de Ajuste Cubano, que no solo ajusta lo que fue, sino que ajusta lo que va a ser, lo que todavía no existe. El presidente Obama ha dicho hace unas semanas, que su gobierno tuvo el gesto de permitir los viajes de los cubanoamericanos a su país de origen, y les ha permitido también el libre envío de remesas a sus familiares en Cuba.

Pero ello no fue una concesión original de este presidente norteamericano, sino apenas el acto de restituir las relaciones al modo en que existieron antes del gobierno de George W. Bush, lo que estuvo

muy bien. Creo que, en verdad, el primer beneficiado por esas medidas fue el propio Obama, quien logró con ellas que, por primera vez en muchos años, un candidato presidencial demócrata se hiciera con la victoria electoral en el condado Dade de Miami.

Una vez más, el presidente proclama que es el encarcelamiento de Alan Gross el principal obstáculo para la mejoría de las relaciones con Cuba, pero ocurre que ese obstáculo ha mutado muchísimas veces: pudo ser el apoyo de Cuba a movimientos revolucionarios; pudo ser la relación de Cuba con la desaparecida Unión Soviética; pudo ser el enfrentamiento de Cuba a los soldados del *apartheid* en África. Pero esas realidades cambiaron o desaparecieron, y los Estados Unidos demostraron —lo siguen demostrando— su poca voluntad para deponer su orgullo de gran potencia y transformar su fracasada política cubana. Cuba no aceptó correr el destino que la administración Eisenhower-Nixon le fijó a Guatemala por haber hecho una reforma agraria y el pueblo cubano debe seguir pagando ese agravio que la soberbia imperial no le perdona.

Hace un par de días escuché la noticia de que varias organizaciones internacionales llaman la atención sobre la desnutrición de los niños campesinos guatemaltecos, que han reducido su talla e incluso presentan síntomas de retraso mental. Lo atribuyen a que la inmensa mayoría de los campesinos de ese país carecen de tierras para cultivar sus alimentos y faltan el frijol y el maíz. Sesenta años después, Guatemala está “cosechando” todavía la obra de la CIA cuando derrocó al gobierno democrático de Árbenz y echó abajo la reforma agraria que perjudicó al gran latifundista de Centroamérica (que no centroamericano): la *United Fruit Company*.

La resistencia de la Revolución cubana y su perdurabilidad han permitido la existencia de los gobiernos democráticos y populares de Chávez, en Venezuela; de Lula y Dilma Rousseff, en Brasil; de Néstor y Cristina Kirchner, en Argentina; de Rafael Correa, en Ecuador; de Daniel Ortega, en Nicaragua; de Evo Morales, en Bolivia; de José Mujica, en Uruguay, y hasta de los depuestos José Manuel Zelaya, en Honduras, y Fernando Lugo, en Paraguay. Las cosas ya cambiaron demasiado como para hacer fácilmente reversibles esos cambios.

Es poco realista el presidente Obama. Es verdad que no son semejantes los casos de Gross y nuestros cinco compañeros que los Estados Unidos mantienen encarcelados, a veces con condenas absurdas y crueles, como son dos cadenas perpetuas. Mientras Gross trabajaba para desestabilizar y al cabo derrocar al gobierno cubano, Gerardo, Antonio, Ramón,

Fernando y René solo querían librar a su patria de los ataques terroristas que los gobiernos de Estados Unidos han permitido siempre. Pero a pesar de que no son iguales ambos casos, hay una solución humanitaria para todos, que un acuerdo entre los dos gobiernos puede conseguir, si hay voluntad política para ello.

Hemos celebrado este año elecciones en Cuba para elegir a los integrantes de la nueva legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, el máximo órgano de gobierno del país, según la Constitución cubana. Sin embargo, como escribí en un artículo que recogió el blog de Silvio Rodríguez, a mí no me parece adecuado el modo de hacerlas.

La Comisión de Candidatura propone un número de candidatos exactamente igual al de diputados que deben ser elegidos. Pero elegir es seleccionar: tendría que haber un número de candidatos razonablemente mayor que el número de diputados que deben ser electos. Así, los ciudadanos podrían elegir entre ellos a los diputados. Tal como están las cosas, es la Comisión de Candidatura la que de hecho elige los diputados. Nunca ha dejado de elegirse a alguno de los candidatos propuestos, porque para no ser electo, debe tener menos del 51 por ciento de los sufragios emitidos.

Ese modo de organizar las elecciones establece que el pueblo debe rechazar mayoritariamente a un candidato para que no sea elegido, pero lo que el elector desea no es rechazar a un candidato, sino seleccionar al que prefiere. No el voto negativo, sino el positivo. Mucho más que las biografías, edades y ocupaciones de los candidatos, a mí como elector me interesan sus proyectos en tanto diputados, de manera que se dinamice y democratice el trabajo de la Asamblea.

La televisión nacional cumple con el deber de mostrar, a toda velocidad, una foto y un mínimo de datos personales de los propuestos, pero ello es absolutamente insuficiente para hacerse una idea correcta de por quién debe uno votar. La gráfica del spot televisado no es demasiado legible, pero, ahora, tampoco hace mucha falta la información, porque con este sistema electoral, jamás ha dejado de ser electo un candidato. Por otra parte, 50 por ciento de candidatos designados, me parece mucho. Considero que un 25 por ciento es suficiente, porque la mayor parte son funcionarios del gobierno y la Asamblea debe complementar la mirada del ejecutivo, no duplicarla.

No voy a erigirle un monumento al ilustre Charles-Louis de Montesquieu y a esa obra esencial de la teoría política que es *El espíritu de las leyes*, pero me parece correcto que las diversas instancias de gobierno tengan sus funciones y estas no se confundan.

Teniendo en cuenta que los diputados se eligen por territorios, los centros de televisión provinciales debían llevar a cabo su presentación en horario vespertino las semanas previas a las elecciones; que los candidatos asistieran personalmente y manifestaran lo que piensan hacer y proponer si son electos. Es absurdo que un territorio elija a un diputado que vive a 500 kilómetros de distancia y que no visita con frecuencia el territorio que lo elige. Esa relación cercana del diputado con el territorio que representa, mejoraría en mucho el entusiasmo popular por los candidatos y por las elecciones mismas.

Cuba vive un proceso de descentralización que debería incluir los presupuestos de la nación. El municipio, especialmente, debe conocer del presupuesto de que dispone para atender los diversos gastos de los que debe ocuparse.

Ahora, un delegado de circunscripción al tramitar un reclamo de sus electores, no puede hacer más que “elevantarlo” a las instancias superiores para esperar una respuesta que no siempre llega, que llega muy tarde o que llega diciéndole no al reclamo. El inveterado uso del choteo por el cubano, ha denominado a esas asambleas como “asambleas de papalotes”.

Vamos a la vida cotidiana y, para empezar, a la insuficiente producción agrícola, que mantiene muy elevados los precios de viandas, granos, frutas y hortalizas. Sigue existiendo una entidad que se llama Acopio, que muchas veces no acepta adquirir y comercializar las producciones de los campesinos. Acopio muchas veces no adquiere un producto porque estima excesiva la producción del mismo, pero esa superproducción sería la que permitiría que bajesen los precios y el pueblo se beneficiara de ello. Es la empresa estatal la que puede presionar para que los precios bajen.

Lo que está ocurriendo es que Acopio prefiere que la vianda y la hortaliza se pudran en el surco antes que comprarla y bajarle el precio de venta al consumidor. Lo experimenté en un agro-mercado donde encontré un aguacate que valía 7 pesos con 20 centavos. Me pareció un precio rarísimo, le pregunté al vendedor y me dijo que él quería vender a 7 pesos pero que ese era el precio al que vendía el aguacate la tarima estatal; a él lo obligaban a venderlo más caro. Es decir que ahí el Estado, en lugar de bajar el precio, obliga al vendedor privado a subirlo.

Esto me lleva a señalar una necesidad que se hace sentir diariamente en nuestra sociedad, y es una entidad que cabría llamar “protección o defensa del consumidor”. Ahora, aparentemente, existe; pero la integran los propios directivos de la unidad que



vende y que no cumplen esa función que, en verdad, tampoco les corresponde.

El comercio cubano es enormemente agresivo contra el ciudadano. Nuestros viejos bodegueros eran acusados de haber inventado la libra de 14 onzas, pero nuestros detallistas actuales han creado la de 12, la de 10 y hasta la de 8 onzas. En otros países las pesas están colocadas de modo que quien compra, pueda comprobar el peso que le sirven, pero en Cuba son invisibles. En algunos sitios –los más grandes, que son los menos- hay pesas de comprobación. Me parece necesario que se tomen medidas con el dependiente que reiteradamente estafa o intenta estafar en el peso a sus compradores.

Tengo la opinión de que todo ese comercio minorista debía estar en manos de cooperativistas o cuentapropistas, que trabajaran mejor y atendieran los reclamos de sus clientes. Muchos compañeros creen en lo que cabría llamar el “dogma socialista”: si alguna entidad económica -productiva o de servicios- deja de ser manejada por el Estado, hacemos una concesión al capitalismo.

En varios artículos he citado el lúcido parecer del profesor y sociólogo portugués Buenaventura de Sousa Santos, hombre de la izquierda en su país y uno de los impulsores del Foro de Porto Alegre. De Sousa Santos afirma que una sociedad socialista no es aquella donde todas sus instituciones son socialistas, sino donde todas trabajan dentro de un proyecto socialista. Nuestra Ofensiva Revolucionaria de 1968 ilustra claramente el asunto: lo socializamos todo, pero la sociedad en lugar de avanzar, retrocedió. La prensa revolucionaria desplegó un gran cintillo: ¡Más revolución! Pero tuvimos menos.

Usted pasa hoy por una panadería que anuncia con un letrero que trabaja las 24 horas, pero usted llega y no hay pan. Las luces, sin embargo, están encendidas y los trabajadores hablando por teléfono. Si funcionara allí una cooperativa, sus integrantes venderían pan las 24 horas o cerrarían el local cuando no pudieran hacerlo y no malgastarían la electricidad y el servicio telefónico que tendrían que pagar.

La Habana, capital de una isla, está pidiendo a gritos cooperativas de pescadores que ofrezcan diariamente sus productos frescos a la población. Es imposible comprar, en las pescaderías estatales, pescado para una familia promedio. Aparte de sus humildísimas croquetas –más demandadas por su precio que por su calidad-, venden productos muy caros como el camarón, a unos 80 pesos el kilo; pescados como el tiburón, que el cubano ni casi nadie tiene el hábito de consumir, o una albacora o un pargo enteros, enormes, propios para 20 personas o para los dueños de esos restaurantes que llamamos paladares. El ciudadano común y la familia promedio no pueden sentirse satisfechos con esas pescaderías.

No se puede dejar de mencionar lo que ocurre con el calzado, en especial aquel destinado a niños y adolescentes, los zapatos que menos duran por el trato que le dan los muchachos o porque esos muchachos felizmente crecen, y van precisando de nuevo calzado. Este se vende casi todo en las tiendas recaudadoras de divisas y el más barato puede costar 15 ó 20 CUC el par. La gran mayoría de los trabajadores cubanos cobra su salario en moneda nacional y destinar dinero para la compra de calzado para un adolescente que va a un centro de enseñanza media (secundaria, tecnológico, preuniversitario) es toda una inversión para la familia. Lo peor no es eso: esos zapatos son de una calidad ínfima y muchos están en mal estado. La tienda que los vende da una garantía de una semana para devolver el calzado si se rompe. Es absurdo que un par de zapatos en buen estado se quiebre o se pulverice en tan breve tiempo: debe durar semanas y aún meses en buen estado. La tienda da una garantía de una semana, porque calcula que el calzado no pasará de diez días sin destruirse. El comprador que los trajo al país o era inepto para su trabajo, o sabía que estaba trayendo un producto deteriorado y, por ello, recibió una sustancial comisión de parte del vendedor extranjero.

Son temas que debe atender una entidad destinada a proteger al consumidor cubano: es ella la que debería fijar el tiempo de garantía para los distintos productos que se comercializan. Es necesario que el trabajador cubano tenga un sitio a donde acudir para solucionar conflictos que nadie más le ayuda a resolver.

Alguien podría decirme que estos son asuntos municipales y espesos, acaso demasiado insignificantes para la intervención que *Espacio Laical* me solicitó, pero para el pueblo que los sufre, más que el pan nuestro de cada día, constituyen el vinagre de cada jornada. Me parece un deber esencial hacer por solucionarlo. Acaso los salarios no puedan elevarse pero, al menos, debería hacerse todo lo posible para que al trabajador no le birlen el dinero de un salario que ya se sabe insuficiente.

Quisiera señalar que un saludable cambio en estas últimas semanas ha sido la transmisión en directo de la señal de Telesur. En diversas ocasiones el presidente Raúl Castro ha señalado la necesidad de acabar con lo que ha llamado el “secretismo” de nuestros medios informativos, pero sin que sus palabras tuvieran una repercusión en el comportamiento de nuestra prensa. En un artículo de *Granma* publicado hace unas cuantas semanas, un compañero introducía una interesada (que no interesante) variante, y hablaba del “exceso de secretismo”. El secretismo ya

era un exceso. Del artículo se colige que debe existir el secretismo, pero sin exceso.

Los que saben el idioma ruso me han dicho que en esa lengua la palabra que se usaba para designar “emulación” es la misma que significa “competencia”. Esta última palabra ha estado marcada por su significación capitalista, pero existe una forma sana de competencia que se torna emulativa y que no tiene propósitos de lucro, porque hace que al existir una referencia, un competidor, se ponga mucha más atención en ser mejor, en hacer más eficientemente un trabajo. Creo que es lo que puede ocurrir con nuestra prensa, con la ayuda de la posibilidad de los cubanos de sintonizar Telesur. Existirán noticias que habrá que darlas y pensar cómo darlas, lo que será, a no dudarlo, una ganancia para todos.

En la España de los Siglos de Oro, cuya gran poesía he explicado muchas veces, existió la institución del arbitrio. El llamado arbitrista consistía en formular proyectos de soluciones a los diversos males

## EN DIÁLOGO

que sufría el país. Los conservadores miraban negativamente ese proceder, que formuló muchas veces propuestas que, de haber sido escuchadas, habrían contribuido a frenar la decadencia española del siglo XVII.

Yo no aspiro a que esto que he dicho sea un *arbitrio*, ni a sumarme a una tradición que a la larga, ha tenido tan poca fortuna histórica como la propia España, pero me parece que algunas de las cosas que he dicho merecen ser tenidas en cuenta por quienes implementan las decisiones que regulan la vida del país.

